Moción de Orden del Día N° 8286

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

JUAN CARLOS MORI CELIS
Congresista de la República

El Congresista de la República que suscribe, **JUAN CARLOS MORI CELIS**, con la facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 OCT 2023
RECIBIDO
Hora: 5:30pm

Que, desde el año 1927 cada 05 de octubre, se celebra en el Perú, el **Día de la Medicina Peruana** en conmemoración de la inmolación de Daniel Alcides Carrión, quien fue inoculado voluntariamente con el virus de la verruga peruana Bartonella bacillliformis con el objeto de realizar estudio detallado de su desarrollo y evolución, que llevó a su fallecimiento el 05 de octubre de 1885 a los 28 años.

Que, este día también se destaca la importante labor que cumplen los profesionales de la salud en el territorio nacional para el cuidado de la salud pública, pese a las condiciones adversas, que presenta el Perú.

Que, mediante Ley N° 25342, de fecha 07 de octubre de 1991, el Poder Ejecutivo desde el año 1937, se declaró a Daniel Alcides Carrión como "Héroe Nacional y Mártir de la Medicina Peruana".

Que, mediante Ley N° 29799, de fecha 12 de octubre de 2011, se oficializó el 05 de octubre de cada año como "Día de la Medicina Peruana", en reconocimiento de la importante y ardua labor que cumplen los profesionales médicos.

Que, los profesionales médicos se congregan en el Colegio Médico del Perú, creado por Ley N° 15173 del 16 de octubre de 1964.

Que, para la formación de los profesionales médicos, se requiere formación científica y humanística por la gran responsabilidad que asumen en la prevención, diagnóstico y tratamiento de diversas enfermedades en salvaguarda y protección de la vida humana.

Que, por los considerandos antes mencionados, el Pleno del Congreso de la República:

ACUERDA:

EXPRESAR EL MÁS CÁLIDO SALUDO Y FELICITACIÓN a todos los Médicos del Perú, con motivo de conmemorase el 05 de octubre de cada año, el Día de la Medicina Peruana, reconociendo su ardua labor en salvaguarda de la salud pública, deseándoles muchos éxitos; y transmitir la presente moción al Decano Nacional del Colegio Médico del Perú en la persona del Dr. Raúl Urquizo Aréstegui y haga extensiva a todos los médicos del Perú.

Lima, 04 de octubre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MORI CELIS Juan Carlos
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/10/2023 17:17:54-0500

JUAN CARLOS MORI CELIS
Congresista de la República

E-mail: jmoric@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N° 358, Edificio Fernando Belaunde, Oficina 402 - Lima, Perú
Teléfono: 01-311-7228